

---

---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 14 DE FEBRERO DE 1806.

---

## ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

*Washington 5 de Diciembre de 1805.*

Antes de ayer se hizo la apertura del Congreso de los Estados-Unidos; y el Secretario de Estado presentó un mensaje de parte del Presidente: se reduce á dar cuenta de nuestra situacion actual interior y exterior. „ Es muy satisfactorio el estado de nuestra hacienda, dice Jefferson. Han entrado este año en tesorería 13 millones de pesos fuertes, y el Gobierno ha extinguido 6 millones de deuda.

„ Dos de nuestras ciudades han sido azotadas por la fiebre amarilla; pero esta plaga continúa concentrándose en algunos parages de nuestras costas marítimas, sin que cunda su estrago fuera de los muros en que toma momentáneamente su asiento, y siempre desaparece á las primeras heladas.

„ En este año se han visto nuestras costas inundadas por cruceros sin comision, y por otros que las traian legales en la apariencia, y han cometido las piraterías mas violentas, robando nuestras embarcaciones, y, temiendo el exámen de los tribunales, las han echado á pique despues de llevarse los cargamentos. Han robado á nuestros marinos, dexándolos desnudos y abandonados en medio de los mares en niños barchiques indefensos. He creido de mi obligacion el mandar construir buques de guerra para proteger nuestro comercio contra semejantes insultos y violencias.

„ El sistema seguido por una de las Potencias beligerantes de bloquear nuestros puertos, y observar nuestras costas solo para buscar enemigos suyos, ha sido muy opresivo y tiránico. Ha entorpecido nuestro comercio, y le ha causado perjuicios gravísimos. Estas vexaciones insoportables provienen de un sistema nuevo, que debemos no dexar subsistir.

„ Ignoro si será necesario aumentar nuestras fuerzas de tierra; pero en qualquier caso es muy conveniente que organicemos nuestras milicias, cuyo número puede computarse de unos 3000<sup>0</sup> hombres capaces de tomar las armas, desde la edad de 18 hasta la de 26 años.

„ En virtud de diferentes resoluciones anteriores del Congreso hemos acopiado los materiales necesarios para construir navíos de 74 cañones. Todo está pronto, y no falta mas para executarse sino la decision de la Legislatura.

„ Tambien harémos presente al Congreso la question de si deberá pro-

hibirse inmediatamente la exportacion de provisiones y municiones de guerra &c."

El mensaje del Presidente es mucho mas dilatado; pero lo dicho es un compendio fiel y exácto.

Al tiempo mismo en que van respirando de tantos sobresaltos, y que los motivos de guerra se alejan del Continente de la Europa, el de la América Septentrional se nos presenta con visos de nuevas agitaciones. Parece cosa cierta que ántes de mucho tiempo los intereses y la política de los Estados-Unidos serán directamente opuestos á los intereses y á la política de algunas Potencias principales de Europa.

Por cada barco que llega á nuestros puertos recibimos noticias positivas del trato ignominioso que los Ingleses dan á nuestros marinos y comerciantes. ¿Qué diria la Inglaterra si cargásemos con derechos inmoderados los géneros de sus fábricas, los cuales podemos comprar en otros parages? ¿Qué diria si cerrásemos nuestros puertos á todas sus embarcaciones? ¿Qué diria si prohibiésemos la introduccion de todos los géneros de sus islas? ¿Qué diria si pusiésemos embargo ó rompiésemos toda comunicacion mercantil?

Terribles son estas consideraciones: y nos parece que serán el objeto de serias deliberaciones en la sesion actual del Congreso; y creemos confiados que cada representante, de Oriente á Poniente, del Sur al Norte, se mostrará animado del espíritu de venganza que arde en el pecho de sus delegantes contra los violadores de nuestros derechos. No hay duda que los nuevos individuos del Congreso corresponderán á la esperanza general, hablando con denuedo el lenguaje mismo del público.

Aunque las disposiciones de la América no anuncien mas que paz y tranquilidad, la nube podrá reventar quizá mas pronto de lo que espera la Inglaterra. Siempre se oye con anticipacion allá á lo léjos el estampido del trueno; y varias veces se ha avisado del riesgo que habia en despertar al leon adormecido. Esto lo decimos porque en la última sesion el Consejo expidió los decretos siguientes.

„El Secretario de Estado cuidará de presentar al Congreso en la sesion próxima todas las leyes de la Gran Bretaña, que recargan con impuestos mas crecidos las mercaderías extraídas para los Estados Unidos, que los que pagan las que van con destino á otras naciones; y ademas presentará el exceso en libras esterlinas de todo quanto se ha exportado de la Gran Bretaña y de la Irlanda para los Estados-Unidos en los años de 1803 y 1804; recargado con dichos impuestos.

„El Ministro de Hacienda presentará en la sesion próxima una razon circunstanciada comprehensiva del valor en libras esterlinas de todas las manufacturas de lienzo en Irlanda, clavos, sombreros, espejos, cintas, telas de seda &c.; y asimismo la cantidad de sal y de rum Británico introducido de la Gran Bretaña en los Estados-Unidos en los años de 1803 y 1804."

Todos estos puntos habrán de ventilarse en la sesion actual, y darán materia á justas represalias. Los Estados-Unidos son tan invulnerables en comparacion de otras Potencias, que es difícil determinar la especie de rescarcimiento que preferirá nuestro Gobierno en caso de ser sus representaciones infructuosas.

El estado de nuestras relaciones exteriores hace que los puntos mencionados merezcan la atención pública, y en su apoyo daremos á luz de quando en quando algunos documentos ya olvidados; y serán tan terminantes y decisivos, que no necesiten de comentarios.

## RUSIA.

*Petersburgo 24 de Diciembre.*

Ha fallecido en Moscow el Archi-Canciller Conde de Woronzoff.

La armada Rusa se compone hoy dia de 32 navíos de línea, 18 fragatas, 59 buques menores, tambien de guerra, y de 226 galeras. Su fuerza total es de 5598 cañones: hay 30<sup>000</sup> marineros, 5 Almirantes, 8 Vice-Almirantes y 12 Contra-Almirantes.

## ALEMANIA.

*Viena 12 de Enero de 1806.*

Todo está disponiéndose para recibir á nuestro Monarca: irán á su encuentro 18 Diputados de los Estados, vestidos de negro, en carrozas tiradas de 6 caballos: 32 personages de los principales de la Corte irán á caballo, con uniforme de grana bordado, y vueltas azules: la guardia de á caballo del vecindario abrirá y cerrará la marcha: la de á pie se formará en la carrera: el cuerpo de granaderos custodiará el palacio Imperial como guardia de honor.

Todos los batallones de reserva que hay en las fronteras por la parte de Turquía tienen órden de estar prontos al primer aviso. Ha dado motivo á esta determinacion el saberse de positivo que el Gran Señor envia contra las Servias dos exércitos Turcos, uno de 40<sup>000</sup> y otro de 20<sup>000</sup> hombres. — Parece que nuestra Corte ha negado el paso de uno de estos exércitos; y lo cierto es que no se descuida en cubrir sus fronteras por lo que pueda suceder.

En esta capital se ha hablado mucho de la reunion de la Servia y de la Bulgaria con los Principados de Moldavia y de Valaquia. Hay quien dice que los habitantes de aquellas provincias desean pasar á la dominacion de la Rusia. Pero verémos lo infundado de semejante opinion solo con exâminar ligeramente los intereses de aquellos pueblos y de los Príncipes que los gobiernan.

Poco tiempo hace no eran mas que unos Beyes ó Baxaes, dependientes de todas las intrigas del Divan, y de los antojos del Gran Señor, expuestos á cada momento á perder el Principado y la vida. Sus provincias, hoy tranquilas y productivas, eran entónces incultas y azotadas con mil calamidades: en vista de lo qual acudieron los Mórdavos y Válacos á solicitar la proteccion de la Rusia, exponiendo que miéntras fuesen pasajeros y momentáneos sus Príncipes, no habria riqueza ni prosperidad en las dos provincias. El Gabinete de Petersburgo, que no dexa perder ninguna coyuntura favorable de entrometerse en los negocios del Divan, prometió su intervencion, y cumplió puntualmente lo ofrecido: los tratados de Kainardji y de Rimnick han asegurado por 7 años en sus empleos á los Príncipes Griegos de Valaquia y Moldavia, con tal que paguen anualmente un mo-

derado tributo al Gran Señor; de todo lo qual ha salido por garante la Rusia.

En esta situacion los Príncipes Griegos tienen mucho interes en permanecer unidos con la Sublime Puerta, que sin duda los protegerá contra los vecinos poderosos que tienen muy cerca. ¿Y qué iban á ganar con entregarse á la Rusia? Acuérdense del desventurado Krim-Gherai, último Kan de Crimea. Entregóse á los Rusos con la precisa condicion de que le conservarían sus títulos y poderío; y á poco tiempo se vió despojado de ámbas cosas. Además de su seguridad personal disfrutará de rentas mas quantiosas, porque el Diván se contenta con percibir, sin gasto alguno, el tributo anual de aquellas dos provincias Griegas. El Gobierno Ruso calcula con mayor delicadeza, y en Petersburgo se sabe muy bien lo que un hombre debe pagar al tesoro; y á la verdad que estos Príncipes, si fuesen unos meros Gobernadores de sus provincias, deberian darse por muy satisfechos si les dexaban de renta la quarta parte del tributo que pagan hoy al Gran Señor.

Los que han esparcido estas noticias no se hacen cargo del obstáculo que siempre impedirá dicha reunion, á saber, las costumbres de los pueblos: hay sin comparacion mayor suma de luces en las dos provincias de Valaquia y Moldavia que no en la Servia, Bulgaria, Besarabia, y muy mas todavía que en la Polonia y en la Rusia.

Es verdad que los hechos acreditan al parecer lo contrario, porque vemos que los Príncipes de Moldavia y Valaquia siguen una estrecha correspondencia con la Rusia, y casi miran mas por los intereses de esta Potencia que no por los de la Sublime Puerta, que deberian preferir. Esta conducta se explica fácilmente, si atendemos á su actual situacion y á los varios sucesos que han ocurrido. Pero los Príncipes Ipsilanty y Mourusi buscarán tal vez la proteccion de la Francia que, en virtud del último tratado de paz, ha recobrado sobre la Turquía una influencia tanto mayor quanto que es de un todo desinteresada.

La paz de que goza el Austria no ha hecho olvidar las calamidades de la guerra, ni tampoco las faltas é inadvertencias que la han acarreado. Dentro de poco se examinará con la mas severa justicia la causa de los Generales Mack, Wernek, Aufenberg, Auesberg y otros.

Ahora se dice que el Conde de Bellegarde irá de Embaxador Austriaco á Paris.

*Francfort 16 de Enero.*

En todas las cartas de la Moravia, de la Silesia y de la Polonia se asegura que los Rusos continúan evacuando las provincias Austriacas; y en las fronteras de Hungría y de la Silesia hay al efecto Comisarios para dirigir el paso de las tropas por la Gallitzia.—Tambien se habla mucho de la próxima demolicion de las fortificaciones de la ciudadela de Wurtzburgo.

De la Saxonia Inferior escriben que se han suspendido allí las operaciones militares en virtud de órdenes recibidas de Berlin, cuyo Gabinete las dará tambien para direccion del cuerpo del General Ruso de Tolstoy.

Se confirma la voz de que el General Príncipe de Schwarzenberg irá de Embaxador Austriaco á Paris, y el Conde de Cobentzel á Berlin en lugar

del Conde de Metternich, que irá con igual carácter á Petersburgo.

Todos los Regimientos Saxonos que hay ahora sobre el pie de guerra tienen ya órden de volver á sus guarniciones respectivas.

La memoria ó representacion que hicieron los negociantes Saxonos y de otros paises, y que se ha pasado á varios Príncipes de Alemania, contiene en substancia lo siguiente :

„ Es innegable que con su comercio marítimo exclusivo tiene la Inglaterra perdido al Continente. Quando las naciones concurrían libremente al comercio de café y azúcar en las Indias Occidentales, y al de drogas y especerías en el Oriente, lo pasaban bien los Alemanes. Todo quedaba compensado entre las colonias y la Alemania. El frugal Holandés no tenia necesidad de luxo, y se contentaba con una ganancia moderada. El negociante Ingles tiene casas de campo, en las quales vive como un gran Señor. En Holanda subian á muy poco los derechos de internacion; en Inglaterra son enormísimos, y sirven para cubrir la deuda pública. La última flota que vino de la India traxo géneros por 14 millones de libras esterlinas, ú 84 millones de escudos Saxonos en géneros: el Gobierno Ingles ha recaudado de derechos 4 millones de esterlinas, ó 24 millones de escudos Saxonos, lo qual viene á ser la renta de tres años del Electorado de Saxonia. El Continente es el que reembolsa todas estas partidas á la Inglaterra; y por cálculos muy exáctos está demostrado que el Continente envia en cada un año á Inglaterra 12 millones de esterlinas en esta forma: 8 millones por los géneros coloniales, y 4 por las mercaderías Inglesas. Y aun no se sacian los monopolistas Ingleses, ni quedan satisfechos miéntras que no se dé por el pie á toda industria: tenemos una prueba sin réplica en el estado actual de las fábricas de algodón y de paños de Saxonia: vienen los Ingleses y se llevan todas las materias en rama, y así quedan imposibilitados los fabricantes de vivir. En este año han logrado apropiarse el comercio exclusivo de granos; y no hay duda que á esos isleños egoistas debe atribuirse la escasez que un año hace aflige al Norte de Alemania y de Europa, y en especial á la Saxonia y la Silesia. Muchos Ingleses acaudalados han impuesto su dinero en el comercio de trigo, y les ha salido muy bien la cuenta en el Norte y en Odessa, en la Crimea; y no se esconden ellos para decir que nunca jamas han hecho una especulacion mas provechosa. En el puerto de Lóndres y en sus inmediaciones tienen ahora mismo muchos y bien surtidos almacenes de trigo; y podemos asegurar que este tráfico ha sido la causa principal de la continuacion del bloqueo del Elba y del Weser, que tan fatal ha sido al comercio de Hamburgo y de Brema &c.

„ Son muy de bulto estas consideraciones, y esperamos con ansia las resultas.”

#### *Hamburgo 17 de Enero.*

Escriben de Petersburgo que S. M. el Emperador Alexandro, deseoso de honrar la Orden militar de S. Jorge, fundada por la Emperatriz Catalina II, se presentó con las insignias el dia de su cumpleaños; pero no quiso ponerse por modestia sino la cruz de la quarta clase de la Orden.

La flota venida últimamente de Bengala traxo á Inglaterra una coleccion

muy copiosa de manuscritos orientales, recogidos por el Mayor Ouseley. Contiene mas de 50 obras desconocidas hasta el dia, escritas en Arabe, en Persa, en la lengua Sanscrit, figuras mitológicas, y otras antigüedades preciosas que ha descubierto Mr. Ouseley en el Indostan, en el Tibet, la Tartaria, la China, Ceylan y en el Reyno de Ava. Tal vez no hay ciencia alguna que no pueda esperar sacar algun fruto de esta inmensa coleccion; y en especial la música se enriquecera con una muchedumbre de cantinelas Indianas y Persianas que el Mayor ha hecho copiar, notando su música. Como ha sido muchos años Edecán de un Nabab, ha tenido mas proporcion que ningun otro para formar y completar su coleccion.

Cada dia se acrecienta la admiracion de los Alemanes al difunto poeta Schiller, pues acaban de grabar dos cartas escritas de su puño, á fin de conservar hasta la mas remota posteridad la forma de su letra.—Acaba de publicarse en Biberach un Almanake para este año de 1806, encuadernado con raso muy lindo y metido en una cáscara de nuez que sirve de estuche. Es muy verosímil que este exemplo no será perdido en Alemania; y tal vez veremos muy pronto libros de todas las ciencias en este tamaño, que sin disputa es muy portátil y sumamente cómodo.

Durante el año próximo pasado de 1805 se han dado á luz en Inglaterra 900 obras nuevas; en Francia 1150; y en la inagotable Alemania 4645; sin embargo, en la feria de S. Miguel se ha notado un desfalco de 100 obras nuevas ménos que en el año anterior; no ha habido mas que 63 de novelas, y de almanakes 61. La mayor parte de los libros han sido de medicina y de instruccion pública.

## GRAN BRETAÑA.

*Lóndres 22 de Enero.*

La fragata Amethysta, destacada de la esquadra del Almirante Duckwoorth, ha llegado el 9 de este mes á Plimouth con la noticia de haber este Almirante avistado el 25 de Diciembre cerca de Tenerife una division de la esquadra Francesa de Brest, que se componia de 6 navíos de línea y una fragata, la que hubiera alcanzado, á no haberse detenido á esperar los navíos Donnegal, Canopus y Powerfull, que se hallaban á 25 millas de distancia. Segun supone el Almirante Duckwoorth, esta esquadra se dirige á las Indias Occidentales.—Se ignora aun en el Almirantazgo si el Almirante Duckwoorth continúa siguiendo á la esquadra enemiga, ó si ha vuelto á su apostadero á la vista de Cádiz.

El Marques de Wellesley, que acaba de ser Gobernador general de la India, ha llegado el 7 del corriente á Portsmouth.

El 12 se ha sabido en esta capital la conclusion de la paz entre Francia y Austria.

Las últimas cartas de la India anuncian que el Almirante Pelew hace disposiciones en Calcutta y Bombay contra la Isla de Francia. Pero se sabe que esta colonia se halla en un buen estado de defensa, y se teme generalmente que nuestro Almirante salga mal de esta empresa, cuyo buen éxito seria muy importante á nuestro comercio.

La fiebre amarilla ha cesado en la Barbáda: en las demas islas continúa haciendo estragos. En S. Vicente ha muerto mucha gente: entre otros el

Presidente de la colonia, 4 médicos y varios propietarios: el Regimiento 50 ha perdido muchos Oficiales. En la Granada ha sido mas funesto el contagio: el Regimiento 60 queda reducido á un corto número de individuos.

Las Gazetas Americanas de 6 de Diciembre anuncian formalmente la resolucion inesperada que ha tomado el Gobierno de los Estados-Unidos de emplear en los mares de América las fragatas que habian vuelto del Mediterráneo, y se habian mandado desarmar. — Los comerciantes y aseguradores de Boston han determinado no admitir mas seguros, hasta tanto que el Congreso tome en consideracion el proceder de la Gran Bretaña, respecto á las embarcaciones Americanas destinadas á los puertos de Francia, España y Holanda. Presentarán luego al Congreso las reclamaciones que tienen hechas sobre este particular.

A petición del Almirante Villeneuve se ha embarcado Mr. Magendie, su primer Capitan, en Nore para el Texel, á bordo del parlamentario Ingles el Comercio, que conduce prisioneros de guerra Holandeses. Este Oficial pasa á Francia baxo palabra de honor, y lleva proposiciones al Gobierno Frances para efectuar un cange de prisioneros.

Las subscripciones que hasta ahora se han hecho en beneficio de las familias de los muertos y heridos en la batalla naval de Trafalgar, ascienden á 104<sup>0</sup> libras esterlinas.

El 12 por la mañana el Almirante Sir Borlasse Warren se ha hecho á la vela de Portsmouth con una esquadra de 7 navíos de línea, 3 fragatas y una balandra.

Lord Hawkesbury ha dirigido á los Magistrados de los Condados una circular quejándose del poco zelo que muestran en contribuir con los contingentes que les tocan para la formacion del ejército. De los 94 Condados que hay en Inglaterra, solo 10 han contribuido con los tres quintos del número de hombres que les corresponden; 20 han dado las cinco sextas partes; pero compuestas de hombres que no son útiles para el servicio ya por su talla, ya por su edad y mala constitucion; los contingentes de los otros 64 Condados son muy escasos; y 21 no han contribuido ni con un solo hombre.

El Margrave de Anspach ha muerto el 3 de este mes, en su posesion de Benham, despues de 3 dias de enfermedad. En 2 de Diciembre de 1791 habia este Príncipe abandonado el gobierno de sus Estados de Franconia, y se habia establecido en Inglaterra.

*Extracto del Traveller del 2 de Enero.* „Nos vemos hoy en la triste precision de anunciar el fin de la campaña en Moravia, y el triunfo completo de Bonaparte.....(Aquí siguen el armisticio y los diarios 30 y 31 del ejército Frances.) Si estas noticias son exáctas, sera de aquí en adelante imposible toda oposicion á los proyectos ambiciosos de Bonaparte. La Prusia no se atreverá á resistirle sola con sus fuerzas, y quizás tendrá á grande dicha que la permita conservar su influxo en el Norte de Alemania. Las tropas Inglesas evacuarán el Hannover mas pronto que lo han ocupado; y nosotros debemos pensar en reunir y aumentar el ejército para defender las costas.....”

## HOLANDA.

*Rotterdam 20 de Enero.*

El invierno no ha principiado aun en este pais. La larga continuacion de las lluvias, de las tempestades, de las inundaciones y del tiempo templado ocasionan muchas enfermedades. La Holanda está casi enteramente cubierta de agua. Si no fuese por los diques, que sirven de camino á los viajeros, y de baluarte á nuestros campos contra la creciente de los rios y contra las mareas, la vista no descubriría una pulgada de tierra en dos leguas al contorno; el territorio de la Zelanda, entre otros, no ofrece mas que una inmensa laguna. — Las inundaciones y las lluvias han socavado y llevádose mucha parte de tierra de los diques en algunos parages, y así no es extraño que se tema algun accidente de la elevacion prodigiosa de los rios y de los brazos de mar que hay en esta parte de la Holanda. Los reparos de los diques en tiempos ordinarios cuestan sumas muy quantiosas; lo que costará para repararlos este año es incalculable. — Ayer por la mañana corria un viento tan recio, que á un sastre que habia ido á llevar obra á una casa, al volver á la suya le arrojó en un canal en medio de la ciudad, donde se ahogó. Dos serenos han perecido igualmente la semana pasada en los canales rondando de noche; y de 10 ó 12 dias á esta parte han sucedido aquí muchos accidentes de la misma naturaleza.

## ITALIA.

*Milan 16 de Enero.*

Las cartas de los puertos del Adriático, recibidas en esta ciudad, solo hablan de los desastres acaecidos en aquel mar en los meses de Diciembre y Enero. Sesenta buques, á lo ménos, han perecido en este corto intervalo. El mayor número pertenecía á la Rusia, y hacia parte de diversos convoyes destinados para el Reyno de Nápoles: los demas eran Austriacos, Napolitanos y Raguseos. Todos ó casi todos han perecido con cuerpos y bienes á la vista de las costas de Dalmacia, sin poderlos socorrer de ninguna manera. Solo un corto número entró en Ragusa, arrojado por la tempestad en un estado muy deplorable en los cascos, y las gentes que iban á bordo estaban medio muertas. — Los marineros mas ancianos no se acuerdan haber visto en ningun tiempo en aquel mar unas tempestades tan continuas y violentas.

## FRANCIA.

*Paris 31 de Enero.*

El dia 28 del corriente, S. M. el Emperador y Rey, rodeado de los Príncipes de su familia, y de los Príncipes Grandes Dignidades del Imperio, de los Ministros, de los Oficiales superiores, civiles y militares, de los empleados de su palacio y de su Consejo de Estado, ha recibido en el trono los homenajes y felicitaciones de las principales Autoridades constituidas. — El Senado y el Tribunado fuéron presentados á S. M. por S. A. S. el Príncipe Cambaceres, Archi-Canciller del Imperio, los Tribunales de Casacion y de Apelacion por S. E. el Juez-Mayor, Ministro de la Justicia, y el Ayuntamiento de Paris por el Príncipe Murat. Los Presidentes de estos cinco Cuerpos dirigieron sus discursos al Emperador, que todos di-



xéron una misma cosa con diferentes palabras; por cuya razon solo insertaremos el que pronunció Mr. Fabre, Presidente del Tribunado, que es como sigue:

SEÑOR.

„El Tribunado viene á juntar con las aclamaciones públicas la expresion del contento que le inspira el feliz regreso de V. M. — En el discurso de la campaña, que se ha concluido tan gloriosamente, V. M. no ha perdido de vista el estado interior de la Francia; su vigilancia y su prodigiosa actividad se han extendido á todos los ramos del Gobierno; pero sin embargo, la presencia de V. M. era vivamente deseada. Todos han sentido la necesidad de contemplar el héroe que ha hecho tantos prodigios, y á quien sus innumerables beneficios habian hecho el objeto de la admiracion, del entusiasmo y del amor de sus pueblos. — Señor, los enemigos de la Francia se han visto forzados á rendir homenaje á la sublimidad de vuestros pensamientos. Constante y firme en todas sus empresas, V. M. ha tenido siempre la certeza de conseguir el objeto deseado, sea que sus proyectos hayan sido bien combinados y sus providencias tan bien tomadas, que obligasen la fortuna á coronarlas, ó sea que un poder sobrenatural tome sobre sí el cuidado de inspirarlas, y de asegurar el suceso. — Señor, la confianza sin límites que os manifiestan vuestros fieles vasallos, y que justifica una experiencia ya larga, si se cuentan mas bien los hechos que los años, está dictada por el recuerdo de los servicios mas eminentes y el afecto mas grande. El Tribunado se felicita de tener esta ocasion de expresar á V. M. los sentimientos que constantemente le animan; desearia encontrar expresiones bastante fuertes para pintar dignamente quanto V. M. ha hecho para gloria y felicidad de sus pueblos, así como el reconocimiento y amor de que estan animados hácia vuestra augusta persona.” El Emperador respondió á todos los discursos con su acostumbrada benevolencia, animando á los cinco cuerpos al cumplimiento de sus deberes.

Por decreto de 27 de este mes S. M. I. y R. ha nombrado al Consejero de Estado Mollien para el empleo de Ministro del Tesoro público, que tenia Mr. Barbe-Marbois, quien prestó el juramento de fidelidad en manos de S. M.

El 29 hubo audiencia extraordinaria en las Tullerías, en que los Generales que se encuentran en Paris, el Tribunal criminal, el Clero, los miembros del Cuerpo Legislativo, el Cuerpo Diplomático y el Instituto presentaron á S. M. el Emperador y Rey sus homenajes y felicitaciones.

Por un decreto Imperial, fecho en Munich el 12 de Enero, se manda que los Estados Venecianos sean extraordinariamente administrados, hasta que se arreglen las providencias que conviene tomar para la reunion de este pais al Reyno de Italia. El Príncipe Eugenio, nombrado Gobernador de aquellos Estados, reunirá la autoridad civil y militar.

PORTUGAL.

*Lisboa 7 de Febrero.*

El paquebote de Falmouth, que acaba de llegar, trae la noticia positiva de haber fallecido Mr. Pitt el dia 23 de Enero de resultas de un ataque de gota al pecho.

## ESPAÑA.

*Madrid 14 de Febrero.*

El REY se ha servido nombrar Coronel del Regimiento Suizo vacante de Courten á D. Cárlos de Preux, Teniente Coronel del mismo: para esta resulta á D. Josef Bay, y para el empleo de Sargento mayor á D. Josef de Gard, ámbos Capitanes del propio Cuerpo: para las dos Subtenencias de bandera de nueva creacion á D. Pedro Antonio de Preux y á D. Josef Melchor de Montheys; Subteniente de granaderos al de fusileros D. Josef Teodosio Kalbermaten, y Subteniente de fusileros al Cadete D. Federico Guerraty: en el de Traxler Teniente de granaderos al de fusileros D. Remigio Kayser, y Subteniente de fusileros á D. Francisco Zellger: en el de Reding, núm. 2.º, Subteniente de bandera al Cadete D. Sebastian Huber.

*En América.* El REY se ha dignado promover á Teniente Coronel del Regimiento de Milicias urbanas de dragones de Tinta, en el Reyno del Perú, á D. Agustin Richarte, Capitan del mismo Cuerpo; á Capitanes al Ayudante D. Diego de Mesa, y á los Tenientes D. Andres Mexia y D. Tadeo Gonzalez; á Tenientes á los Alféreces D. Fernando Aragon, D. Adrian Caballero, D. Francisco Verdejo, D. Josef Valderrago, D. Pedro Mercado, y á los Portaguiones D. Santiago Borda y D. Bernardo Arroyo; á Alférez al Sargento primero D. Clemente Zapata, y á Portaguiones al Sargento primero D. Gregorio Duran, y al Cadete D. Fabian de Rosas é Infantas; y tambien ha concedido S. M. la Tenencia Coronela del Batallon de Milicias urbanas de Urubamba á D. Fermin Pierola, Sargento mayor del mismo Cuerpo.

El REY se ha dignado conferir la Comandancia del Cuerpo de dragones de la frontera de Chile al Coronel D. Fernando Amador de Amaya, Sargento mayor del mismo Cuerpo; y esta resulta al Capitan, graduado de Teniente Coronel, D. Pedro Josef Benavente.

Tambien se ha servido S. M. promover en el Batallon de Milicias disciplinadas de Granada de Nicaragua á Capitan de granaderos al de fusileros D. Pablo Payan, y de fusileros á los Tenientes D. Máximo Avilés, de granaderos, y D. Ramon Argüello; á Teniente de granaderos al de fusileros D. Joaquín Chamorro; y de fusileros á los Subtenientes D. Josef Cornelio Guerrero, de granaderos, D. Faustino Bermudez y D. Hermenegildo Ugarte; á Subteniente de granaderos al de fusileros D. Josef Rosario Rodriguez, y de fusileros á D. Juan Cerda y D. Josef Vicente Solórzano, que lo eran de bandera, y á D. Felipe Argüello y D. Vicente Castilla, vecinos de la jurisdiccion de dicho Cuerpo; y á Subtenientes de bandera á D. Josef Francisco Chamorro y D. Cleto Avendaño, tambien vecinos de la propia jurisdiccion.

---

Con Real permiso en la calle del Caballero de Gracia, núm. 9, quarto segundo, establece D. Miguel Dolz del Castellar, Opositor á las Cátedras de Matemáticas de la Real Casa de Pages de S. M., y substituto que ha sido de la Cátedra de Geografía, Astronomía, Cronología é Historia en el Real Seminario de Nobles, una Academia de Matemáticas, con su principal destino á la Aritmética práctica ó de comercio, con las noticias correspondientes al giro, cambio, reduccion, partida doble &c. Los sugetos que quieran alistarse por discípulos se presentarán á dicho

profesor, quien les enterará del orden y método que se ha de seguir. Dicha Academia se empezará el día 20 del presente mes, de siete á ocho de la noche: estando esta baxo el cuidado del Sr. Alcalde del Quartel, segun orden comunicada por el Gobierno.

Quien quisiere hacer postura á 6 casas sitas en esta Corte, una en la calle de los Preciados, núm. 28, manz. 376, de 1440 pies de sitio, tasados con la fábrica que incluye en 122,707 rs.; otra en la calle del Gobernador, núm. 5, manz. 250, de 1681½ pies de sitio, tasados con la fábrica que incluye en 20,345 rs.; otra en la calle de S. Cosme y S. Damian, núm. 10, manz. 19, de 703 pies de sitio, tasados con la fábrica que incluye en 17,970 rs.; otra en la calle del Bastero del Rey, número 17, manz. 95, de 3604 pies de sitio, valuados con la fábrica que incluye en 66,327 rs.; otra en la calle de la Comadre, núm. 19, manz. 50, de 3162 pies de sitio, tasados con la fábrica que incluye en 35,840 rs., y la otra en la calle de Santa Brígida, núm. 6, manz. 333, de 492¾ pies de sitio superficiales, valuados con la fábrica que incluye en 69,613 rs., acuda ante el Sr. Alcalde de Corte D. Mariano Alonso, y escribanía de provincia de D. Miguel García de la Madrid, en el término de 30 dias contados desde el 28 de Enero último.

Quien quisiere hacer postura á una casa sita en esta Corte calle de la Luna, que vuelve á la de la Madera baxa, núm. 12, manz. 461, tasada en 218,090 rs., que tiene de sitio 4427½ pies quadrados superficiales; acuda ante el Sr. D. Tomas Moyano, del Consejo de S. M., su Alcalde de Casa y Corte, por la escribanía de provincia de D. Mauricio Justo del Rincon en el término de 30 dias contados desde el 31 de Enero próximo pasado.

A voluntad de su dueño se vende una ventilla, llamada el Cotarro, en la isla de Leon: tiene de sitio 10,166 varas quadradas superficiales, y, con su fábrica y dos pozos de aguas dulces, está tasada en 20,560 rs. Quien quisiere tratar de su ajuste acuda en la dicha isla de Leon á D. Luis de los Reyes Garro, y en esta Corte á la calle de la Abada, casa de la Auditoría de Guerra.

A voluntad de su dueño se vende una casita de campo á un quarto de legua de distancia de Madrid, su cabida 3½ fanegas, casi toda cercada, con su jardin guarnecido todo de ricos árboles, teniendo para su riego una fuente de agua dulce con su estanque: una viña y huerta con su noria, muchos y exquisitos emparrados, situado todo al mediodía, á la falda del cerro Mermejo, al camino de las huertas de Aluche, por el de los tendaderos del puente de Segovia: quien quisiere tratar de ajuste acudirá á D. Antonio Ballesteros, calle angosta de S. Bernardo, núm. 36, quarto principal.

Se halla vacante el partido de Médico titular de la villa de Algete, provincia de Madrid: su dotacion es de 7,400 rs., cobrados por tercios, de persona que tiene este cargo: el pueblo tiene 300 vecinos, dista de esta Corte 4 leguas, y 3 de la ciudad de Alcalá de Henares: tiene 4 Eclesiásticos y un Administrador de la Real Renta de Tabacos, de los cuales cobra el Médico su asistencia: el facultativo que le solicite presentará su memorial al Ayuntamiento por el oficio de su Escribano Don Miguel Recuero García, en el término preciso de 15 dias.

En la villa del Viso del Marques, provincia de la Mancha, se halla vacante la plaza de Cirujano latino: su dotacion 400 ducados anuales, y á mas 200 rs. que da la comunidad de Religiosas Franciscas. Los pretendientes dirigirán sus memoriales al Ayuntamiento, exponiendo la edad y méritos de la facultad, por medio de Don Agustin y D. Vicente Nieto y Nieva, Síndico personero del comun, é Interventor general de Propios, quienes le franquean sin interes turnando anualmente una suerte de tierra de buena calidad, con la circunstancia de ser latino y no romancista.

Se halla vacante la plaza de Comadre de la ciudad de Segovia, dotada con 200

ducados anuales de los Propios. Las pretendientes aprobadas presentarán sus títulos al Ayuntamiento de dicha ciudad para el día 22 del presente señalado para su provision.

**Catecismo Litúrgico:** 3 tomos en 4.º: el 1.º, despues de una disertacion sobre la Congregacion de sagrados ritos, su autoridad y la de sus decretos, trata del Breviario Romano, y de varias fiestas y oficios particulares, con un apéndice al fin de tres quèstiones útiles y curiosas: el 2.º trata del Oficio divino, y modo de rezarle, segun las rúbricas del Breviario, ilustradas con los decretos de la sagrada Congregacion de Ritos; y en el 3.º se trata de la santa Misa, partes de que se compone, significacion de sus misterios, y modo práctico de celebrarla segun las reglas del Missal, con un apéndice al fin de varios novísimos decretos de la sagrada Congregacion, y una tabla que manifiesta los dias en que se prohiben las Misas votivas, rezadas y cantadas, uno y otro con notas del autor. Se hallará en las porterías de las dos casas de PP. Clérigos Menores del Espíritu Santo y Portaceli de esta Corte: su precio 50 rs. en pasta, y 41 en rústica.

Építome de la vida de S. Julian, Obispo de Cuenca, compendiada de la que escribió el P. Bartolomé Alcázar. Se hallará, con la estampa del Santo en varios tamaños, en la librería de Campo, frente á las gradas de S. Felipe.

En las librerías de Barco, carrera de S. Gerónimo, y de Esparza, puerta del Sol, se halla de venta el remanente que ha quedado de las obras del difunto Valdés, que son: Gramática completa greco-latina y castellana combinadas, segunda edicion: Fábulas de Fedro y Horacio, traduccion literal con el latin y castellano al frente, adoptadas en los estudios de esta Corte y de Pamplona, con el retrato de Valdés: Pensamientos de M. Fabio Maxîmo Quintiliano en romance: Sentencias de P. Siro y D. Laberio Séneca en latin y castellano, todo á precios equitativos.

Carta de Don... á un amigo suyo sobre el conocimiento de las pinturas originales y de las copias, comprehendida en varios números del periódico Minerva, ó el Revisor general, que se vende enquadernada y suelta á 3 rs. en la librería de Ramos, carrera de S. Gerónimo, donde se suscribe á dicho periódico, adelantando 26 rs. por trimestre, 52 por seis meses, y 104 por año.

Las obras de Cervántes en 8.º con estampas, última edicion, compuestas del Quixote, Novelas, Persiles y Segismunda, Galatea y Parnaso, juntas ó separadas, se hallarán en la librería de Arribas, calle de las Carretas.

Un poemá heroyco al honor de Napoleon el Grande, Emperador de los Franceses y Rey de Italia, en versos alexandrinos franceses. Este poema, que se compone de solo 150 versos, parecerá tal vez corto, vistas las muchas acciones del héroe extraordinario que elogia; pero el lector debe advertir que este género de poesía no admite pormenores. Ella debe solo presentar á su héroe adornado de sus principales atributos; cada expresion ha de ser sencilla, pero sublime. A cada instante ha de enagenar el espíritu del lector con mil ideas, que no puede explicar la cortedad del estilo: tal es el plan que se ha propuesto su autor T. J. Béguyer, Presbítero Frances, Profesor de su lengua y de Matemáticas. Se hallará en las dos librerías de Ramos, carrera de S. Gerónimo y calle de las Carretas.

Coleccion de estampas de los nuevos uniformes de los diferentes cuerpos del ejército, tanto de infantería como de caballería y dragones, segun el último Reglamento de este año de 1806. Se hallará en la librería de Escribano, calle de las Carretas, y en la de Campo, calle de Alcalá; y en las mismas librerías se hará con la mayor perfeccion separadamente la estampa que se desee de qualquiera clase de las divisas del ejército de España, encargándolo con tiempo.